



Guía Docente				
Datos Identificativos				2012/13
Asignatura (*)	Pediatría, Psiquiatría e Rehabilitación Infanto-xuvenil		Código	653G01205
Titulación				
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Grao	2º cuatrimestre	Segundo	Obrigatoria	4.5
Idioma	Castelán			
Prerrequisitos				
Departamento	Medicina			
Coordinación	Santos del Riego, Sergio Eduardo	Correo electrónico	sergio.santos.delriego@udc.es	
Profesorado	Cairo Antelo, Francisco Javier	Correo electrónico	javier.cairo@udc.es	
	Núñez Pérez, Antonio		a.nunez@udc.es	
	Santos del Riego, Sergio Eduardo		sergio.santos.delriego@udc.es	
Web				
Descrición xeral	<p>Esta asignatura pretende el desarrollo de competencias que permitan al alumnado comprender y aplicar los conocimientos relacionados con la pediatría, afecciones sensoriales, psiquiatría, así como la Rehabilitación del niño y del adolescente.</p> <p>Descritores:</p> <p>Conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital (infancia y adolescencia) que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional..</p> <p>Conocimiento del proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital (infancia y adolescencia), identificando los problemas y aspectos clínicos, preventivos y terapéuticos de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.</p> <p>Conocimientos de Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital (infancia y adolescencia) que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.</p>			

Competencias da titulación	
Código	Competencias da titulación

Resultados da aprendizaxe			
Competencias de materia (Resultados de aprendizaxe)	Competencias da titulación		
Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de Pediatría, Psiquiatría y Rehabilitación Infanto-Juvenil en el contexto de la Terapia Ocupacional.	A3 A6		C4
Trabajar la atención integral del niño y del adolescente con discapacidad física, psíquica y/o sensorial desde una perspectiva interdisciplinar.	A3 A6	B4 B5 B6 B7 B11 B12 B17 B26 B29 B31 B36	C4
Adquirir los conocimientos básicos de la profesión y del área de estudio de la Pediatría, Psiquiatría y Rehabilitación Infanto-Juvenil.	A3 A6	B12	C4



<p>Mejorar las actitudes y habilidades del estudiante de Terapia Ocupacional como persona y como profesional adquiriendo las competencias genéricas asignadas.</p>		<p>B4 B5 B6 B7 B11 B12 B16 B17 B28 B29 B31 B36</p>	<p>C4</p>
<p>Conocer y aplicar el conocimiento relevante de la Rehabilitación sensorial con una perspectiva integral e interdisciplinar en el niño y adolescente.</p>	<p>A3 A6</p>	<p>B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B16 B17 B28 B29 B31 B35 B36 B37</p>	<p>C4 C7</p>

Contidos	
Temas	Subtemas
<p>Tema 1.- PEDIATRÍA. Prof. Francisco Javier Cairo Antelo.</p>	<p>1.1.- Patología pediátrica: Esquema general. 1.2.- Prematuridad. 1.3.- Trastornos del sistema nervioso central: - Parálisis cerebral infantil, - Traumatismo craneoencefálico, 1.4.- Lesiones nerviosas periféricas. Parálisis braquial obstétrica y otras patologías. 1.5.- Enfermedades neuromusculares: Distrofias musculares y otras. 1.6.- Alteraciones cromosómicas: Trisomía (Síndrome de Down). 1.7.- Otras patologías causantes de disfunción ocupacional en la infancia.</p>



<p>Tema 2.- REHABILITACIÓN INFANTO-JUVENIL Y SENSORIAL.</p> <p>Prof. Sergio Santos del Riego.</p>	<p>2.1.- Discapacidad Infantil: Generalidades.</p> <p>2.2.- Atención Temprana y Discapacidad Infantil. Papel de la familia.</p> <p>2.3.- Bases neurofisiológicas de la Atención Temprana.</p> <p>2.4.- Sistema Sómato-sensorial.</p> <p>2.5.- Ceguera en la infancia.</p> <p>2.6.- Sordera en la infancia.</p> <p>2.7.- Trastornos del lenguaje, habla, voz y audición.</p>
<p>Tema 3.- PSICOPEDIATRÍA DE INTERÉS OCUPACIONAL EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.</p> <p>Prof. Antonio Núñez Pérez.</p>	<p>3.1.- Exploración psicopatológica básica en infancia y adolescencia. Diagnóstico y Clasificación de los trastornos psiquiátricos infanto-juveniles. Sistemas de clasificación internacionales (CIE-10 y DSM-IV TR). Casos prácticos</p> <p>3.2.- Trastornos Generalizados del Desarrollo: Autismo, Síndrome de Asperger y otros Trastornos del espectro Autista. Casos prácticos.</p> <p>3.3.- Trastorno por déficit de atención e hiperactividad. Síndromes desadaptativos sociales. Oposicionismo infantil. Casos prácticos.</p> <p>3.4.- Trastornos de la conducta Alimentaria: Anorexia y Bulimia nerviosa, Trastorno por atracón y otros trastornos alimentarios. Casos prácticos.</p> <p>3.5.- Trastornos del estado de ánimo de inicio temprano. Depresión en la infancia y adolescencia. Suicidio en la adolescencia.. Casos prácticos.</p> <p>3.6.- Esquizofrenia de inicio temprano y Psicosis incipiente. Programas preventivos y de detección precoz. Casos prácticos</p> <p>3.7.- Otros trastornos de interés infanto juvenil, nociones generales: Trastorno reactivo de vinculación. Ansiedad de separación. Trastorno Obsesivo Compulsivo en infacia y adolescencia. Casos prácticos.</p>

Planificación			
Metodoloxías / probas	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Sesión maxistral	40	40	80
Actividades iniciais	2	0	2
Eventos científicos e/ou divulgativos	3.5	0	3.5
Estudo de casos	5.5	7	12.5
Traballos tutelados	1	11.5	12.5
Atención personalizada	2	0	2

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	<p>La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.</p> <p>Relación con las competencias específicas 3 y 6.</p>



Actividades iniciais	<p>Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los saberes previos del alumnado.</p> <p>Permite adquirir las competencias genéricas reseñadas en esta asignatura.</p>
Eventos científicos e/ou divulgativos	<p>Actividades realizadas por el alumnado que implican la asistencia y/o participación en eventos científicos y/o divulgativos (congresos, jornadas, simposios, cursos, seminarios, conferencias, exposiciones, etc.) con el objetivo de profundizar en el conocimiento de temas de estudio relacionados con la materia. Estas actividades proporcionan al alumnado conocimientos y experiencias actuales que incorporan las últimas novedades referentes a un determinado ámbito de estudio.</p> <p>Permiten adquirir competencias específicas reseñadas en esta asignatura.</p>
Estudo de casos	<p>Metodoloxía onde o suxeito se enfrenta ante a descrición dunha situación específica que suscita un problema que ten que ser comprendido, valorado e resolto por un grupo de persoas, a través dun proceso de discusión. O alumno sitúase ante un problema concreto (caso), que lle describe unha situación real da vida profesional, e debe ser capaz de analizar unha serie de feitos, referentes a un campo particular do coñecemento ou da acción, para chegar a unha decisión razoada a través dun proceso de discusión en pequenos grupos de traballo.</p> <p>Para adquirir competencias genéricas y específicas reseñadas en esta asignatura.</p>
Traballos tutelados	<p>Metodoloxía deseñada para promover a aprendizaxe autónoma dos estudantes, baixo a tutela do profesor e en escenarios variados (académicos e profesionais). Está referida prioritariamente ao aprendizaxe do ?cómo facer as cousas?. Constitúe unha opción baseada na asunción polos estudantes da responsabilidade pola súa propia aprendizaxe.</p> <p>Este sistema de ensino baséase en dous elementos básicos: a aprendizaxe independente dos estudantes e o seguimento desa aprendizaxe polo profesor-titor.</p> <p>Permite adquirir competencias genéricas y específicas reseñadas en esta materia.</p>

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Traballos tutelados	<p>La atención personalizada se hará, globalmente, mediante tutorías personalizadas directas y virtuales, individuales y grupales. En esta asignatura, especialmente en la realización de los Trabajos Tutelados realizados bajo la responsabilidad del Prof. Sergio Santos del Riego.</p>

Avaliación

Metodoloxías	Descrición	Cualificación
Sesión maxistral	<p>Asistencia: Sobre un punto/profesor Media de los tres profesores.</p> <p>Examen: Media de la parte del examen de los tres profesores evaluadas sobre 5 puntos. Sólo se considera la puntuación media, no así las partes.</p>	60
Traballos tutelados	<p>Trabajo en grupo no presencial tutelado virtualmente por el profesor responsable de la asignatura. Sobre 1 punto.</p>	10
Eventos científicos e/ou divulgativos	<p>La participación en los eventos científicos y/o divulgativos no puntúan sumativamente, aunque para los estudiantes ausentes en el evento puntuará negativamente en la calificación final. Los contenidos, podrán entrar en el examen, a criterio de los profesores.</p>	0
Estudo de casos	<p>Casos (clínicos, aplicados), preguntas/profesor sobre 1 punto. Total: 3 puntos.</p>	30



Observacións avaliación

A.- CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA: 1.- ASISTENCIA A CLASES: 10% de la puntuación final (1 punto). Cada profesor pasará una lista para firma de control. Puntuación válida tanto para convocatorias de Enero como de Julio (segunda edición). 2.- EXAMEN: 50% de la puntuación final en un examen del que se obtendrá la calificación media de las tres partes de los profesores. Cada profesor puntuará su parte de examen sobre un máximo de 5 puntos. Sólo computará la calificación media global, no las calificaciones individuales de cada profesor, pues la asignatura se comportará y evaluará como un todo y no como un sumatorio de subasignaturas de cada profesor. Si se suspende la asignatura en enero, el examen se repite en Julio. 3.- CASOS (CLÍNICOS, APLICADOS) O PREGUNTAS: 30% de la puntuación final, 10%/profesor. (1 punto/profesor). 3 puntos total. Los casos (clínicos,...) o preguntas los organiza y evalúa cada profesor sobre máximo 1 punto en su horario de clases. Si se suspende la asignatura en enero, los casos clínicos/profesor o preguntas se repetirán al mismo tiempo que el examen en Julio (si cada profesor así lo estima), aunque con evaluaciones por separado 1 punto/caso/profesor que son sumatorios y 5 puntos/examen/profesor que realizarán media. 4.- APRENDIZAJE COLABORATIVO/TRABAJO EN GRUPO NO PRESENCIAL TUTELADO VIRTUALMENTE: 10% de la puntuación final (1 punto), según esta metodología específica de grupo que realizará y evaluará el Profesor responsable de la asignatura. B.- INFORMACIÓN SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL: 1.- MEDIA DE ASISTENCIA+MEDIA DE EXAMEN+CASOS/PREGUNTAS PROF. SANTOS+CASOS/PREGUNTAS PROF.CAIRO+CASOS/PREGUNTAS PROF.PSIQUIATRÍA+APRENDIZAJE COLABORATIVO GRUPAL NO PRESENCIAL. 2.- Para hacer el sumatorio previamente mencionado, es necesario que el alumno obtenga en la media del examen un 2,5. 3.- De suspender la asignatura en Enero, el alumno podrá presentarse en la convocatoria de la segunda edición (Julio) y sólo se le guardará para esta convocatoria las puntuaciones de asistencia y de aprendizaje colaborativo grupal no presencial (sobre un máximo de dos puntos), quedando a criterio de los profesores el guardar o no el resto de puntuaciones de la evaluación continua. C.- INFORMACIÓN PARA LOS PROFESORES DE LA ASIGNATURA: 1.- Los casos (clínicos,...) o preguntas de la convocatoria de enero los organiza en tiempo y forma cada profesor en el horario de clase y los evalúa sobre 1 punto. Sin embargo, en la convocatoria de segunda edición (Julio) se realizarán, si cada profesor así lo estima, al tiempo del examen y se evaluarán sobre un punto de forma diferenciada con la puntuación del examen. 2.- Los exámenes se realizan en las fechas oficiales establecidas y aprobadas en Xunta de Facultade. Cada profesor debe conocer esta fecha e integrarla en su agenda. 3.- Una vez finalizada la asignatura y realizado el examen cada profesor entregará al profesor responsable una relación con las calificaciones de los estudiantes REVISADAS en tiempo y forma según normativa legal. En concreto y a título de ejemplo, la relación incluirá: - Apellidos, Nombre. - Calificación de asistencia sobre 1 punto. - Calificación de parte de su examen sobre cinco puntos. - Calificación de casos/preguntas sobre 1 punto. 4.- El profesor responsable de la asignatura tendrá varias funciones: a.- Establecerá el plazo de entrega de las calificaciones mencionadas al resto de profesores que será en torno a la mitad del plazo tope oficial establecido en el Rectorado para la impresión y firma del Acta. b.- Realizará la calificación final, la cual ya no será sometida a revisión por el alumnado, de la siguiente forma: - media de las puntuaciones de asistencias sobre 1 punto de los tres profesores. - media de los exámenes sobre 5 puntos de los tres profesores en las condiciones previamente mencionadas. - sumatorio de los casos (clínicos,...) o preguntas sobre 1 punto de los 3 profesores. - aprendizaje colaborativo sobre 1 punto. c.- Introducirá en la aplicación informática la calificación final y se responsabilizará de la firma de las Actas en el plazo establecido, encargándose de las últimas consideraciones contextuales e institucionales. El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional Sistema de calificaciones: 0-4.9=Suspense 5-6.9=Aprobado 7-8.9=Notable 9-10=Sobresaliente 9-10 Matricula de Honor (Graciable)

Fontes de información

Bibliografía básica	
Bibliografía complementaria	

Recomendacións

Materias que se recomienda ter cursado previamente

Materias que se recomienda cursar simultaneamente

Materias que continúan o temario

Observacións



Considerando que estamos en fase de implantación del Grado, el profesor responsable se reserva la posibilidad de realizar algún cambio en evaluación u otros aspectos que serán notificados a los estudiantes con la suficiente antelación.

(*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías